



Expediente: 1686/23

Carátula: ROCHA ROXANA NOELIA C/ SILVA JORGELINA DEL VALLE S/ DESALOJO

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 05/04/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SILVA, JORGELINA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 1686/23



H101011463372

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8° Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: ROCHA ROXANA NOELIA c/ SILVA JORGELINA DEL VALLE s/ DESALOJO.-

LEGAJO N°: 1686/23

N° DE EXPTE. M.E.C.: D886/23

FECHA INICIO EXPTE. C.M.J.: 28/03/2023

JUZGADO SORTEADO : JCDYL9

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, en fecha 04 de abril de 2023, siendo horas 11:54, ante mi Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de un Mediador/a, resultando desinsaculado el N° 046 perteneciente al Dr./a. SANDOVAL AUDELINA con domicilio constituido en 27184320059. Con lo que terminó el acto firmándose previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.MAFM

Actuación firmada en fecha 04/04/2023

Certificado digital:

CN=GIUNTA Julieta María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27303571162

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.